ANALISIS DEL SECTOR

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGENTE DE FARMACIA EN LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.
Valor	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MCTE
Plazo de Ejecución	CIENTO DIECIOCHO (118) DÍAS

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades deben realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación. En virtud de lo anterior, la entidad procede de conformidad así:

1.- CLASIFICACIÓN UNSPSC. Los servicios requeridos por la Entidad conforme el clasificador de bienes y servicios corresponden al siguiente código.

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTO
80111600	80	11	16	00

2.- ANTECEDENTES. Así las cosas, para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes:

a) Adquisición de bienes y/o servicios iguales o similares adquiridos por la Entidad.

La Entidad en la anterior vigencia celebro el siguiente contrato con el mismo objeto contractual.

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL HONORARIOS.	PLAZO DE EJECUCION
011-2025	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGENTE DE FARMACIA EN LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	12.600.000	2.100.000,00	6 meses
085-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGENTE DE FARMACIA EN LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	8.000.000,00	2.000.000,00	Tres meses y veintiocho dias

b) El valor de bienes o servicios adquiridos por otras Entidades:

Se realizó consulta en el SECOP portal de contratación www.colombia compra.gov.co encontrando que otras entidades han adquirido esta clase de servicios así:

No. CONTRATO	ENTIDAD.	OBJETO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR MENSUAL HONORARIOS.	PLAZO DE EJECUCION
PC-2024-248	HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGENTE DE FARMACIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.	$ 2.400.000,00	2.400.000,00	1 mes
063-2024	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA TOLIMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO REGENTE DE FARMACIA PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS DEL ÁREA DE FARMACIA DE ACUERDO A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE ADELANTADOS EN LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA TOLIMA	$ 2.200.000	$ 2.200.000,00	28 dias

Para la determinación el presupuesto oficial de la contratación se tuvo en cuenta los valores establecidos en el histórico de precios que maneja la Entidad, es así como en la anterior vigencia se celebró el Contrato No. 085 de 2024, en el cual se reconocieron honorarios mensuales en la suma de **$2.100.000,00**, Sin embargo, para la vigencia fiscal 2026, la Entidad ha establecido como honorarios mensuales a la prestación del servicio la suma de $2.500.000,00, de acuerdo con el incremento del salario mínimo mensual vigente para la presente vigencia y conforme con los valores reconocidos en el mercado para la prestación de servicios de apoyo a la gestión requeridos.

En virtud de lo anterior, se tomó como referencia para la determinación del presupuesto de honorarios mensuales la suma de $2.500.000,00, por lo que al ser multiplicado por el plazo del contrato nos arroja un presupuesto por la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MCTE.**

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Flandes - Tolima a los cuatro (04) días de mayo del 2026.

HAROLD NORBEY FRANCO
Profesional Universitario

Revisó Parte Legal. Carlos Mario Barrios Castillo. Abogado.